

DOCUMENTACIÓN NECESARIA SI SE SOLICITA LA LICENCIA DE CAZA

POR PRIMERA VEZ	PARA RENOVACIÓN	
✓		<ul style="list-style-type: none">• Acreditación de la superación de las pruebas de aptitud.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud en modelo normalizado.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Recibo del pago de tasas.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Autorización de los representantes legales, cuando el solicitante fuera menor no emancipado.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Póliza del seguro obligatorio de responsabilidad civil en vigor.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Documento Nacional de Identidad o documento equivalente si no tiene nacionalidad española. En caso de que en dicho documento no figure como domicilio un término municipal de la isla de La Gomera, será necesaria la presentación, además, de un certificado de empadronamiento en algún municipio de La Gomera.
✓	✓	<ul style="list-style-type: none">• Los menores de 18 años, aportarán igualmente del padre, madre o tutor legal, el Documento Nacional de Identidad o documento equivalente si no tiene nacionalidad española.